

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8606 *BADAJOZ.*

El Juzgado de Primera Instancia nº 6 y Mercantil de Badajoz

Anuncia

Primero.- Que en el procedimiento concursal número 1334/2008 referente al deudor Processos Metalúrgicos Samobeco Sociedad Anonima, se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaria del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

Segundo.- Dentro del plazo de diez días, computados desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en diario HOY de Badajoz, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de 1ª Instancia.

Tercero.- Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador.

Badajoz, 26 de febrero de 2009.- El/la Secretario Judicial.

ID: A090014904-1